

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Sábado 27 Junio 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 46

Se publica todos los días laborables.

## LA CHISPA VA A BRILLAR

El rayo de las revoluciones, como el de las tempestades, se forja en las alturas. Observadlo bien. Nunca es en el corazón del pueblo donde se elabora y condensa la nube que ha de descargar sobre la cabeza de las instituciones enfermizas y caducas. Siempre es en el corazón de estas, donde adquiere cuerpo la que ha de atraer sobre ellas las iras populares. En todas las revoluciones políticas y sociales habidas en el mundo, la obra de los vencedores ha sido castigar para vivir y la obra de los vencidos provocar el castigo para morir. En todas las luchas entre pueblos y reyes, de estos y no de aquellos ha surgido el empeño tenaz é irresistible del combate. El puñal de Bruto hundiéndose en el pecho de Cesar es el despotismo de Cesar agitándose en la mano de Bruto. Todo lo que es mortal lleva en sí mismo el germen de la muerte que cuida de que esta no se detenga en su camino, cuando es llegada la hora de cumplirse el fin para que aquel fué creado. Y en política, es mortal todo sistema de gobierno, toda institución que no se halle en constante armonía con el progreso indefinido, eterna ley de las sociedades, que no se funde en la razón y en la naturaleza humana que deben ser la norma de todos los poderes en la tierra; de la propia suerte que es mortal en el universo, todo lo que se opone en algún modo al eterno desarrollo del plan trazado por Dios como forma de su esencia, como existencia de su ser.

Ha habido en la historia de la humanidad una revolución mas intensa y poderosa que ninguna otra; tal ha sido la revolución francesa. Ella ahogó en sangre á la monarquía absoluta levantada sobre los firmes cimientos de un pasado remoto y glorioso, destruyendo en la conciencia de todos los pueblos civilizados, hasta los últimos vestigios de la razón de ser que aquella en sus orígenes tuviera. Pues bien, en la debilidad innata de Luis XVI, en el atavismo degenerador de aquella misma monarquía hubo de contenerse el germen revolucionario que provocó el proceso morboso y la muerte del sistema. Antes que el malestar social y la miseria del pueblo francés moviesen á este á buscar las causas del mal para destruirle, á revelarse contra la desigualdad y la injusticia dominantes, aquel malestar y aquella miseria hubieron de nacer y nacieron de la oposición cada día mayor y más funesta entre las luces del porvenir y las sombras del pasado, entre las necesidades morales y materiales de los hijos del trabajo y las devoradoras concupiscencias de los hijos de la fortuna y del privilegio que protegidos por el poder real que fundaron para tal servicio, habían de agotar forzosamente para sostenerle y sostenerse en elevada cumbre todas las fuentes de riqueza nacionales, todos los manantiales de la sangre y del sudor del pueblo. Antes que el escarpelo de Voltaire y las recetas de Rousseau en Francia, nació en las cortes de Luis XI y Luis XV, la enfermedad endémica que Voltaire acertó á descubrir y para la que Rousseau señaló al enfermo el remedio más radical, en la transfusión de la sangre. Antes de que la desesperación de los franceses se desahogase en la debilidad de Luis Capeto, había Necker arrebatado á

aquellos toda esperanza poniendo de relieve ante sus ojos la bancarrota inminente del Estado, surgiendo de las cajas vacías del Tesoro anegadas en el mar sin fondo de la Deuda flotante.

¿Estamos muy lejos en España de este principio fundamental de todas las revoluciones? Negras, muy negras son las nubes que en las alturas se acumulan y condensan; y ya no pueden ocultarse por más tiempo los síntomas y estragos de la enfermedad que de muchos años viene minando la existencia de la monarquía constitucional, obligada á ser tal por la fuerza de otra revolución agostada en flor por los ardores meridionales de nuestro cielo y de nuestra sangre. Un rey pequeño se parece á un rey grande como puede parecerse un rey español á un rey francés; y en verdad que nuestra situación política y social, es á la de 1789 en Francia, lo que el áscua es á la llama. Aquella ardía. La nuestra no arde pero quema y puede arder de un momento á otro, y fuego encendido que prende en leña ya tostada por otro fuego manso, produce el más corto y también el más terrible de los incendios. Contemplemos, pues, sin apresuramientos el presente que corre empujado por la ley fatal é indeclinable del progreso, hacia el abismo de su resistencia á la luz de la razón y al sacrificio del deber; y preocupémonos en el porvenir que avanza hacia nosotros con pasos de gigante por la ancha via de la libertad y de la justicia, en la que todo florece y fructifica, preparándonos sin perder tiempo para recibirle y defenderle dignamente.

Hagamos examen de conciencia y recordando pasadas experiencias para no tropezar en el camino, aguardemos que el rayo brille y que el trueno le siga, que según están de apurados los de arriba no han de tardar ¡vive Dios! á lanzar á los de abajo aquella señal siniestra de los grandes castigos.

A. P.

## EL PADRE LAFORGA

Ha muerto el padre Laforga, una de las figuras populares más simpáticas y más queridas de Madrid.

Todos los hechos de su vida fueron singulares, y entre los heroicos que realizó en las grandes epidemias que diezmaron la población y los no menos gentiles de pasear su cabeza tonsurada por lugares profanos de donde las vestiduras talaes huyen, han hecho de él un personaje de leyenda.

Su vida la puebla la fábula de miles de lances. La imaginación de la beata, la del desvalido, la del chispero, la del señor, la de la alta dama, todas han llevado al libro del caballero cristiano que ha muerto, un rasgo, una página ó una fantasía.

Madrid entero ha formado esa figura: la imaginación de la gran capital, imaginación soñadora si la hay, ha exagerado indudablemente; pero quitando de donde la maledicencia hizo su campo y de donde los escrúpulos de monja metieron el cincel, la figura del padre Laforga es como la ha representado la fantasía madrileña.

Quizá su figura no encajará justamente dentro del rito; pero, ¡qué le hemos de hacer! No todo ha de ser reglamentario en este mundo de mortales; alguna vez, aun en lo petrificado, ha de haber movimientos; algún día lo que se constituyó hace 1891

años ha de levantarse y seguir el camino de todo lo que á su alrededor convive.

Probablemente el padre Laforga habrá sido un reformador formidable que haya impulsado el cuerpo viejo á que tuvo la honra de pertenecer.

Ese creyente de la hermosa religión del amor y de la caridad, quizá haya llevado mucha fuerza á la nueva forma que la idea vieja tomara en lo porvenir.

¡El amor y la caridad! Cómo había de equivocarse el padre Laforga el camino de la perfección, si les rindió culto toda la vida.

Donde había un dolor, él estaba para compartirlo; donde había hambre y sed, él iba á dividir su caudal.

En el cementerio del Este, cuando el cólera, cuando los muertos insepultos amenazaban las vidas de los madrileños, él los enterraba con sus propias manos; la obra del sacerdote admiró á los sepultureros sus únicos testigos.

Muchos hogares deben hoy su legalidad al padre Laforga. Esto era en él una especialidad; él concluía con los amancebamientos más arraigados. Se presentaba en el hogar ilícito, exhortaba, convencía, arreglaba papeles y casaba. Dios se lo premie. Obra magna merced á la cual muchos hijos tienen hoy padres y mujeres infelices el sostén de un hombre.

Era también un gran devoto de la redención. El pueblo opreso, lo tuvo siempre á su lado.

El padre Laforga era revolucionario, y al lado de Prim, de Madoz y de Olózaga trabajó por el triunfo de nuestros ideales.

Su vida estuvo siempre al servicio de la Revolución, y nunca dudó ante el sacrificio.

Referiremos un hecho que lo prueba: en aquellos luctuosos días en que el bravo Villacampa esperaba heroicamente una sentencia horrible, el padre Laforga se ofreció á presentarse en la prisión, cambiar sus ropas talaes por las del general, y conseguir de este modo la libertad del mártir. No era ya tiempo cuando el padre llegó á las puertas de la prisión, habiéndose prohibido terminantemente la entrada.

La acción por eso no deja de ser hermosa.

Descanse en paz el padre Laforga; fué caritativo y amó á sus semejantes. Dios se lo premie.

## ASAMBLEA DEL PARTIDO REPUBLICANO CENTRALISTA

CUARTA SESION

Dió comienzo á las diez.

Aprobada el acta de la anterior, leyéronse varios telegramas de adhesión de provincias.

Reanudada la discusión relativa á la base cuarta, que trata de la independencia de la Iglesia y el Estado, siguió el Sr. Azcárate su discurso, interrumpido la noche anterior, impugnando el voto particular del Sr. Junco.

No hay que soñar: la separación de la Iglesia y del Estado es un sueño que podrá realizarse en el transcurso de los tiempos, pero que hoy es del todo imposible.

En demostración de estos argumentos hizo el orador una brillantísima disertación histórica desde

los tiempos en que la Iglesia dominaba en absoluto hasta nuestros días, en que las conquistas del progreso han determinado la casi completa independencia de la Iglesia y del Estado.

El Sr. Junco, en un nuevo discurso, amplió los argumentos que en apoyo de su tesis hizo la noche anterior, añadiendo que su enmienda está inspirada en el criterio sustentado antes y ahora por el señor Salmerón. (Este dejó la presidencia al Sr. Pedregal y pidió la palabra.)

Habló para alusiones el Sr. Salmerón.

—No voy á pronunciar un discurso, sino á hacer en breves palabras una declaración rogando las alusiones que de un modo directo me ha dirigido el Sr. Junco.

Efectivamente, la enmienda de dicho señor representante está inspirada [qué digo inspirada] responde á mi propio juicio, á una opinión mía públicamente expresada y en la cual persevero y perseveraré.

Terminó rogando al Sr. Junco que retirase su enmienda toda vez que está demostrado que dentro de la base propuesta por la comisión caben todos los radicalismos que impone la legítima libertad de conciencia.

El Sr. Junco retiró su enmienda ante una explosión de aplausos.

A la base 5.ª, que trata de la necesidad de remediar las deficiencias de que adolece la administración de justicia, defendió una enmienda el señor Altamira, pidiendo la supresión de la vía contencioso-administrativa y atribuyendo sus facultades á los tribunales de justicia.

La séptima, relativa á la cuestión financiera, también lo fué, no sin aprobar una adición razonada y elocuente, defendida por el señor Piernas, pidiendo que se grave con un impuesto la riqueza mobiliaria.

Se levantó la sesión á la una menos cuarto.

#### QUINTA SESIÓN.

Presidió la sesión celebrada ayer el Sr. Pedregal.

Fueron discutidas las bases 9.ª y 10.ª, siendo aprobadas con algunas enmiendas propuestas por los oradores.

En la discusión de la base 10.ª, referente á la cuestión social, pronunció un elocuente discurso el obrero catalán Sr. Porrera, que le valió el entusiasmo á aplauso de toda la asamblea.

El simpático obrero, representante de Barcelona, hace uso de la palabra definiendo á las excitaciones del Sr. Salas Antón. La Asamblea le saluda con una salva de aplausos y le oye, desde el primer momento, con marcadas muestras de simpatía.

Yo—dice el Sr. Porrera—necesito ante todo pedir un favor. No he hecho estudios, no tengo conocimientos que autoricen mi palabra. He menester por eso, de toda vuestra benevolencia. (*Grandes aplausos.*)

Acepto estos aplausos y los agradezco porque sé que, aplaudiéndome á quien aplaudís realmente es á la clase trabajadora (*Nuevos y ruidosos aplausos.*)

He venido en representación del Directorio de Barcelona. Soy obrero y republicano, y allí hay muchos otros obreros que son republicanos también, porque creen, como yo, que la República ha de venir á redimir, no sólo al obrero, sino á la humanidad entera. (*Aplausos.*)

La República representa el poder de todos, de los grandes y de los pequeños, de los pobres y de los ricos.

Cuando yo veo á personas de elevada posición social, escritores, abogados, propietarios, que defienden la libertad y el Sufragio universal, me digo: esos no defienden la libertad para sí, porque quien quiera que sea el que mande, siempre la tienen;

esos defienden la libertad, defienden el sufragio para mí que no lo tengo. (*Entusiastas aplausos.*)

Esos mismos que defienden la libertad del obrero, defenderán también su derecho á la vida. Y si algunas religiones han hecho dioses de los hombres, estad seguros de que los obreros crearán hombres honrados y los adorarán como á dioses.

Al concluir el Sr. Porrera este breve discurso, pronunciado con una elocuencia llena de calor y de sinceridad, la Asamblea en masa tributó al digno trabajador una verdadera ovación, y los señores representantes se disputaron el honor de estrechar su mano. Los Sres. Salmerón, Azcárate y otros le abrazaron cariñosamente.

## Noticias políticas

Los debates sostenidos en el Congreso acerca de el proceso de la duquesa de Castro-Enriquez por la niña martirizada, y con motivo de la proposición presentada por el Sr. Romero Robledo contra la prensa periódica, han hecho ver de un modo terminante que ni los periódicos han incurrido en extralimitaciones ni han dado con su conducta el menor pretexto para que el Sr. Romero pida, como ha pedido, una ley contra la prensa; pero en cambio han puesto patente que aquí se trata de crear á todo trance inviolabilidades y de valerse de otras para penetrar en el secreto del sumario y para atentar contra la independencia de la justicia.

\*\*\*

Respecto á las insinuaciones hechas por el señor Romero Robledo referentes á manejos hechos por parientes de la duquesa codiciosos de la fortuna de ésta, los cuales han sabido conducirse de un modo conveniente para que se hiciera el descubrimiento del martirio de la niña Juliana, y apareciera como casual ese descubrimiento, nosotros nada podemos decir; pero si el proceso demostrara que esas insinuaciones tenían fundamento, el hecho no disminuiría la responsabilidad de la persona que haya causado las heridas de la pobre mártir, y pondría una vez más de manifiesto algunos de los horribles vicios morales arraigados entre personas que viven en las cumbres del privilegio.

A este propósito, *El Imparcial* emite en las siguientes líneas una opinión, con la cual estamos conformes:

«Que la niña Juliana San Sebastián huyese espontáneamente de la morada de la duquesa á impulsos del temor de un suplicio más, ó que parientes codiciosos, sabedores del bárbaro martirio á que dicha señora sometía á la infeliz criatura, facilitasen con miras interesadas esa fuga y preparasen los medios para que el hecho hiriese vivamente el sentimiento popular, eso si se comprueba, hará á lo sumo que en el cuadro donde aparecía solamente la barbarie, entre representada por otras figuras la corrupción, pero no disminuirá las proporciones de la primera.»

El Sr. Romero Robledo ha pedido al Congreso en una proposición incidental, una mordaza para la prensa.

Esto de tratar á los periodistas como perros puede tener sus inconvenientes.

¡Ya lo creo!

..

Y no es que el Sr. Romero Robledo tema á la prensa.

—«¡Yo no he temido jamás á la prensa!» decía en su discurso.

Y decía la verdad.

La prueba está en que no ha tenido inconveniente en acercarse á ella cuando necesitó insultar á la reina regente.

¡Pero lo que es la gran solidaridad de las cosas! De la misma manera que el Sr. Romero Ro-

bledo no teme á la prensa, la reina regente no teme al Sr. Romero Robledo.

Y he ahí cómo las instituciones nos vengán de las injusticias de su señoría.

\*\*

Injusticias, ese es el nombre.

Porque nada más injusto que pedir medidas coercitivas contra la prensa.

Supongamos que la prensa muere y que por experiencia lo sepa el Sr. Romero Robledo.

¿Qué otras cicatrices más gloriosas puede presentar á la consideración de su país un hombre que tuvo la desgracia de no llegar á ningún campamento sino después de la batalla?

Se condele el Sr. Romero Robledo de que la prensa se ocupe en la vida privada de la duquesa de Castro-Enriquez.

Esta señora no tiene derecho á tener vida privada desde el momento que está presa.

¿O es que hay que distinguir de clases?

Aún está muy reciente la absolción de Claudia, la procesada por el crimen de la calle de la Justa.

El tribunal nos dijo que era inocente; pero cuando se la creyó culpable, troyanos y troyanos desmenuzaron la vida de aquella mujer y nos contaron sus amores, sus amigos íntimos, etc.

Ahora, con toda su inocencia no puede ya borrar los hechos de su vida privada, que fueron sacados á la plaza pública.

¿Por qué no protestó entonces el Sr. Romero Robledo, porque la Claudia no era duquesa?

Qué cogidas sufren á veces algunos hombres públicos.

Esta del señor Romero Robledo es de las de p. p. y w.

El Sr. Gasca ha pedido en el Congreso una relación de los diputados que cobran sueldo del Estado, con una nota expresiva de los conceptos por qué los perciben.

Pasa la relación.

Pero la nota nos parece excusada.

¿Por qué han de cobrar sino porque votan con el Gobierno?

¡Como si fuera fácil salvar proyectos como el de la emisión sin una «claque» bien retribuida!

## CRONICA LOCAL

### LA MONARQUÍA EN INGLATERRA

La Monarquía va perdiendo en Inglaterra su prestigio. El heredero de la Corona, el Príncipe de Gales, acaba de parecer poco menos que cómplice de las fullerías de uno de sus más íntimos camaradas, Guillermo Gordón Cumming, jugador de mala fe que no ha podido vencer en juicio á los que de tal le calificaron. Hubo de declarar como testigo en la causa promovida por Gordón, y no ha podido evitar que el reino todo se entere de sus vicios y de las dudosas amistades que cultiva.

El efecto ha sido deplorable. La prensa ha tratado duramente al Príncipe, y algunos periódicos se han atrevido á decirle que debía optar por el juego ó la Corona. Se le ha vituperado en la Cámara de los Comunes, donde se le ha hecho cargos por no haber puesto la conducta de Gordón, que es militar, en conocimiento del superior jerárquico. La falta ha parecido tan grave, que el Ministro de la Guerra se ha creído poco menos que obligado á pedir perdón en nombre del extraviado hijo y sucesor de la Reina Victoria.

Mal se presenta allí el futuro reinado. ¿Qué influencia ha de ejercer mañana sobre sus innumerables súbditos un Príncipe que de tal modo ha rebajado su dignidad, primero por sus faltas y después por su humillación en el Parlamento? Lo aquí más notable es que, al paso que á él se le censura y me-

no aprecia, se honra y se casi glorifica en Escocia á Gordon Cumming, como si acabase de llegar del Sudán ó de la Zululandia, donde se condujo como un héroe. Gordon, después de la sentencia en que se absolvió á los que él había denunciado como calumniadores, casó con mis Garner y entró en Forres como no había entrado nunca: las campanas á vuelo, la población aclamándole, la Municipalidad recibiendo en traje de ceremonia, un Coronel y algunos campesinos de la nobleza escoltándole á caballo.

Esto es altamente significativo. Esto manifiesta claramente que el pueblo no aprecia ya á sus Príncipes sino por lo que como hombres valen. En Gordon Cumming olvida faltas recordando proezas; en el Príncipe de Gales no se ve sino faltas, y no tiene para él sino palabras de censura. Modelo de hombres quisiera encontrar en sus Reyes; no los encontrará y aborrecerá pronto la Monarquía, máxime cuando allí, dada la fuerza de los derechos individuales y la del Parlamento, es más que una verdadera institución un mero símbolo.

F. PI Y MARGALL.

Siguen los comentarios de los periódicos madrileños sobre las hazañas de nuestro paisano el general Weyler.

De una carta suscrita por un oficial de marina, copia «El Herald» el párrafo siguiente:

«Mañana salimos en el «San Quintín» para Mindanao, donde nuestras tropas han sufrido un gran descalabro en el paraje llamado «La Laguna». Las bajas, según noticias traídas por el cañonero «Samar» y recibidas ayer, no bajan de 1800 á 2000; la tercera parte de la fuerza.

Se ha recogido toda la guarnición de Manila, no quedando más que la gente del cañonero «Castilla», y se teme un movimiento filibusteró.

Con que 2000 bajas, ¿eh?  
Y á todo esto, Fabié sin saber nada y Beránger tan tranquilo.

Pero, ¡ya se ve!  
¡Hay tanto que hacer por acá sin necesidad de meterse á averiguar lo que ocurre á nuestro ejército en aquellas latitudes!

Además, allí es el clima asfixiante.  
Aquí siquiera nos guarece la sombra protectora de la casa Vea-Murguía.

El excelentísimo ayuntamiento de Palma echó á la calle al Sr. Canet, nombrado segundo jefe de la guardia municipal, algo así como si vulgarmente dijéramos: cabo de serenos.

Pero el excelente señor Berga fué y lo contó al gobernador, suspendiendo el acuerdo.

El señor Canet tiene eminentes servicios prestados á los jefes del partido conservador de Palma: luego el excelentísimo no debe deshacer el nombramiento del excelente.

He aquí un silogismo cojo que ni el Sr. Miralles lo hubiera combinado mejor.

*Et factum fuit sic.*

Signió, aunque sin paga en el presupuesto, por puro amor á Dios y provecho del prójimo, siguió el Sr. Canet velando por la tranquilidad del vecindario.

Y habiendo llegado á su noticia, aunque con algún retraso, que Cánovas también tiene sus ribetes de socialista, y que hasta los arzobispos se interesan por el descanso de los obreros, caviló, y después de echar sus cuentas, dijo:—Reduzcamos las horas de jornada, si jornada puede llamarse al trabajo que sólo puede hacerse de noche, á los serenos, y mostraremos prácticamente como se satisface al proletario, dando así una lección á Guillermo el emperador, y á Cánovas el ministro.

*Et factum est ita.*

Y los municipales que prestan sus servicios de

noche, la guardia nocturna (entre el vulgo los serenos), acordó no ser menos que los trabajadores de veras de casa Manéu, y así como estos dieron una serenata á su patrono, dan ellos un banquete á su nocturno jefe.

Y se congregaron en casa del *Catalá* más de cien cantaores de las horas, y dieron un espléndido banquete á D. José Canet.

*Et consumatum est.*

Hasta hay quien dice que para admirar su propia obra acudió el alcalde á tomar café con los comensales del jefe de noche que contra viento y marea ha sostenido, conservando la separación de atribuciones diurnas y nocturnas.

Influencia de los estudios bíblicos.

Moisés ya lo dijo en el primer capítulo del Génesis.

—*Et vidit Berga quod erat honum, et divissit lucem ac tenebris.*

A beneficio de una familia necesitada se proyecta dar en el Circo una función dramática en la noche del 1.º de Julio.

Se estrenarán en ella un drama de D. José Echeagaray, y una comedia de dos ingenios de esta capital, ó á lo menos que en ella tienen su domicilio actualmente.

Tomarán parte en la función la aplaudida actriz Sra. Clar y los actores Sres. Araixa y Manera.

Dadas las condiciones de ventilación de aquel teatro, construido expresamente para dar funciones durante las noches de verano, y habida consideración al filantrópico destino de lo que se recaude, es de esperar que no faltará concurrencia.

Por orden de la alcaldía han sido cerradas las escuelas públicas de la Vileta con motivo de haber ocurrido en Son Serra varios casos de difteria y con el intento de evitar, en la parte que se pueda, la propagación de esta terrible enfermedad.

Son tantas las quejas del público contra los espendedores de leche, que nos vemos precisados á llamar la atención del Sr. Alcalde para que éste á su vez lo haga extensivo al veterinario Sr. Mayol á fin de que gire una visita de inspección en los días de mañana y lunes en los barrios de San Pedro, que, con motivo de la fiesta que se celebra, acuden muchos espendedores de este líquido, adulterándolo que es un portento, habiéndose dado muchos casos en la fiesta última de San Juan, habiendo perjudicado á muchos compradores.

Mucho ojo, pues, Sr. Mayol; con unas cuantas visitas como las que Vd. suele hacer, desaparecerán de seguro estos abusos.

Hemos recibido la fototipia que los Sres. Sellarés hermanos reparten esta semana á sus suscriptores.

Representa la Alquería de Lluch, y una explicación de la lámina acompaña al reparto.

El matador Fabrilo, contratado para dar dos corridas en la Plaza de toros en los días 12 y 19 de Julio próximo, está recogiendo abundante cosecha de aplausos en cuantos circos se presenta, según leemos en los periódicos del continente.

Dada la justa fama de las ganaderías de que proceden las reses, es indudable que serán buenas estas dos corridas.

Según dice *El Noticiero Balear* en Son Inglada sigue la difteria causando defunciones entre los párvulos; ayer murió uno, habiendo dos atacados más que ofrecen pocas esperanzas de vida.

La Compañía Mallorquina de Omnibus, deseosa de proporcionar al público las mayores facilidades de transporte, ha tomado el plausible acuerdo de destinar todos los martes y jueves, día de salida de vapores para Barcelona y Valencia, dos coches Ripert que saldrán respectivamente de las plazas del Rastrillo y del Mercado, á las cuatro y media en punto de la tarde, y llegará hasta el muelle junto al vapor ó vapores que hayan de salir, regresando al punto de su respectiva partida después de haber salido dichos vapores. La tarifa para estas expediciones será diez céntimos de peseta.

Procedente de Barcelona ha llegado á las siete de esta mañana el vapor *Bellver*, conduciendo la correspondencia pública y 50 pasajeros.

Es muy graciosa esta anécdota referida por el Sr. Junco en su discurso de la asamblea centralista.

«Yo recuerdo, añadió, que á un trabajador del campo en mi provincia se acercaron dos frailes, entablaron conversación y preguntó el labriego: «Padres, ¿es verdad que tenéis la obligación de ir descalzos? Si, hijo, le contestaron, así lo manda nuestra orden.» Volvió á preguntar el trabajador si estaban obligados á vigiliias y ayunos muy frecuentes y á asistir en el coro á ceremonias á todas horas, y los frailes le contestaron afirmativamente. Cuando estos parecían admirados del fervor religioso del campesino, hubo de exclamar: «Pero, señor, ¡cuántas cosas discurren los hombres para no trabajar!» (*Risas y aplausos*).

Mañana á las 8 de la noche la música del Regimiento de Filipinas tocará en el paseo del Borne las piezas siguientes:

- 1.º Paso doble «El Valeroso Capitán», Valeri.
- 2.º «Les Myrtes» wals Wachs.
- 3.º Fantasía de la ópera «Carmen», Perelló.
- 4.º «Retreta Austriaca», R. Belén.
- 5.º Tango «El Gorro-Frigio», Nieto.

#### ALCALDIA DE PALMA

Se han depositado en estas oficinas varios trozos de oro y un diamante que al parecer pertenecían á un brazaletes y que fueron hallados en la vía pública.

Lo que se anuncia al público para que llegue á noticia de la persona que haya extraviado aquellos objetos.

Palma 26 Junio de 1891.—El Alcalde, Gaspar Berga.

### TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 26 á las 8 n.

En el Senado, después de varias rectificaciones de D. Venancio y del Sr. Cos-Gayón han pronunciado discursos los señores Martínez Campos, Montejó y Cuesta. Desechóse el voto particular por 103 votos contra 58.

Madrid 26 á las 9'41 n.

El Sr. Azcárraga ha conferenciado con los señores López Dominguez y Ochando; propóneles que se apruebe la autorización para plantear el aumento de sueldo á los militares, que prescribe el presupuesto de Guerra, puesto que no se discutirá el plan de Guerra y resulta todavía una pequeña economía. Los Sres. Sagasta y Romero Robledo aceptan la idea de los republicanos dudosos.

Madrid 26 á las 10 n.

Ha fondeado en la Coruña el vapor «Alfonso XII.» El príncipe Jorge regresará la semana próxima; ha marchado á la Granja y unos cuantos días después irá á Guipúzcoa. El tratado con Norteamérica se publicará en 1.º Agosto.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ULTIMAS COTIZACIONES

MADRID 26 Junio

4 p <sup>o</sup> interior.	76.90
4 p <sup>o</sup> amortizable.	89.40
Cubas.	105.40
Banco de España.	419.50
Arrendataria de Tabacos.	86.00

BARCELONA

4 p <sup>o</sup> interior.	76.90
Exterior.	78.07
Cubas.	105.50
Coloniales.	59.35
Nortes.	69.10
Francias.	42.40
3 p <sup>o</sup> renta francesa.	95.00
4 p <sup>o</sup> Español.	74.18

PALMA

Crédito Balear.	112.00
Cambio Mallorquín.	79.00
Ferro-carriles de Mallorca.	60.25
Alumbrado por gas.	155.00
Salinas de Ibiza.	250.00
Sociedad General Mallorquina.	92.00
Bonos Municipales.	24.50
Isleña Marítima.	60.00

## MOVIMIENTO DE BUQUES

FONDEADOS

Día 26

De Soller laud «San Jose» p. Estebán Pujol 6 trip. ton. 21 con lastre.

De Alicante Bergantín Goleta «Joven Temerario» p. Buenaventura Vicens 7 trip. ton. 103 Saló y ornejo de oliva.

DESPACHADOS

Día 26

Ninguno

## NODRIZA

Hay una de 28 años de edad y leche de 15 días que reúne muy buenas cualidades en esta capital. En esta imprenta informarán. 2

## PLAZA DE TOROS DE PALMA

Para el domingo 28 de Junio 1891

Si el tiempo lo permite y con permiso de la autoridad competente tendrá lugar una extraordinaria

## MOJIGANGA

en la que se correrán cuatro bravos bueyes embolados los cuales serán capeados, banderillados y muertos á estoque.

Entrada de Sombra 0.50 Entrada de Sol 0.35

A las 4 y media.

## VENTA

Se desea vender una casa de planta baja y piso con jardín por la cual se baja á la orilla del mar sita en el Terreno calle de Alfonso XIII, núm. 5.

Las personas que desean mas pormenores, se servirán pasar en el despacho del Notario D. Antonio Mulet, quien tiene los títulos de propiedades, informará de las condiciones de la venta. 4-6

La acreditada Magnesia Efervescente

## VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2. 4-15

## CORREOS

### SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).  
Para Valencia jueves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

### LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

## FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Abril de 1891 al 30 Setiembre de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.30 mañana, 2.15 y 4. (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5.45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7.25 mañana y 5.55 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7.25 mañana, 2.45 y 5.55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5.45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

# ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *Las Islas*, *El Noticiero Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

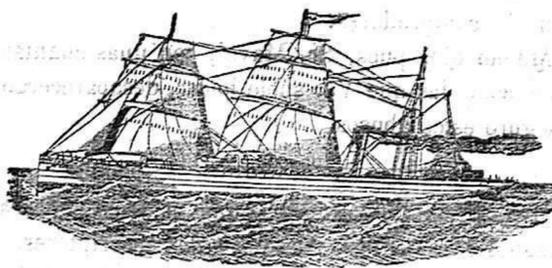
# BODEGA COLÓN

J. F. J.

SANTA MARÍA.—(MALLORCA.)

Vino de mesa puro, superior, elaboración esmerada, sin yeso, buen gusto, transparencia y buen color. Se vende en la droguería de José Juan (Nueva), Marina, 20, 22 y 24, frente al Huerto del Rey, Mar, 23. Botella, pesetas 0.75. Devolviendo la botella se abonon, pesetas 0.30.

20



## Vapor directo

DE

PALMA Á PUERTO-RICO, HABANA Y ESCALAS

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá fijamente el día 20 de Julio directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5300 toneladas

# MARTÍN SAENZ

Admite carga á flote y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Precios de pasaje . { PUERTO-RICO . 1.ª duros 125.—2.ª duros 85.—3.ª duros 30.  
HABANA . . . . 1.ª . 130.—2.ª . 90.—3.ª . 35.

Informarán sus cosingnarios: Martínez y Planas = San Juan, 20 1